

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 ptas.
Por un año. 1.100 id.
Id. fuera. 1.600 id.
Id. en el extranjero. 2.200 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

HABLA EL PRELADO

En el Boletín Eclesiástico del Obis-
pado, seguidamente a la publicación de
la carta del Papa al Primado de Toledo
y de las declaraciones del Cardenal
Sancho, escribe el Prelado de Salaman-
ca lo que sigue:

"Nos, inmediatamente de leer tan
graves documentos, nos dirigimos al
Eminentísimo Cardenal Primado man-
ifestándole nuestra adhesión profun-
da a las insinuaciones pontificias.

Deciamosle así:
EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Venerado y querido señor Cardenal
Primado: He sido favorecido, por con-
ducto de la Nunciatura, con el reciente
Boletín Eclesiástico de Toledo, donde
aparece una carta de Su Santidad á
Vuestra Eminencia, de fecha 22 de
Abril del año corriente.

El Padre Santo se muestra infatiga-
ble en recordarnos el secreto de nues-
tra pujanza, que consiste en nuestra in-
teligencia y unión, y además nos seña-
la de Jefe á Vuestra Eminencia. Pri-
mado de las Españas, como era natural.

El mismo Vicario de Jesucristo le co-
munica, por tanto, el soplo y aliento de
vida, el que daba el Señor á los Profe-
tas, asegurándonos el éxito triunfador.

Supone, desde luego, que los Obispos
de España correrán á su lado para la
estrecha organización de los fieles y la
acertada ejecución de sus planes.

Es verdad, se lo hemos expuesto á
Vuestra Eminencia anteriormente en
mensajes colectivos: porque nos urgía
este orden y esta disciplina inexcusables.

No es posible pasar los ojos por las
palabras del Salvador, camino de la
Cruz, sobre la unión íntima de sus
Apóstoles, sin apesadumbrarse el án-
imo, observando nuestras divergencias
de criterio, en materias secundarias y
baladíes, mientras nos asaltan e incen-
dian el Santuario de la doctrina funda-
mental.

Con el rodar de los siglos cambian
igualmente las posiciones sociales, y
evidente cosa es que la defensa de to-
das las ideas é intereses está hoy con-
fiada al ejercicio de los derechos polí-
ticos.

Preciso es apelar como el Apóstol á
sus prerrogativas, recordando que era
ciudadano romano.

Y cuando esa voz resuene, vigorosa
y nutrida, en esta y en la otra Cáma-
ra, sus ecos se esparcirán insuperables
por toda España en forma de leyes sa-
ludables, huyendo de los grandes erro-
res del siglo.

Por lo que á mí especialmente toca,
ya que refresco Vuestra Eminencia la
memoria del Congreso de Compostela,
he de manifestar que no sólo presto
gustosísimo mi consentimiento para el
anunciado Congreso pedagógico ó cien-
tífico en Salamanca, sino que será el
primer servidor y ayuda de Vuestra
Eminencia para cuanto oportuno estime.

De Vuestra Eminencia afectísimo cap-
pellán en el Señor que besa su sagrada
púrpura.—+ FR. TOMÁS, Obispo de Sa-
lamanca.—Senado: 6 de Junio de 1903.

Y ahora, celebrando con vosotros las
solemnidades del Corpus, y pensando
en haceros conocer la nueva carta del
Papa, me ocurre lo primero de todo no-
tar la coincidencia de las enseñanzas
papales y los recuerdos de las sagra-
das páginas que conmemoran la fiesta
de Pentecostés, y la vida fraternal de
los primeros cristianos. "Entre la mu-
chedumbre de los creyentes no domina-
ba sino una sola alma y un solo cora-
zón."

Aquel "igual sentir de los ánimos,"
recomendado por el Apóstol, muestra
de los frutos de la unión del Espíritu
Santo es lo que caracteriza á sus san-
tos.

Oportuna é importunamente estre-
chados nos vemos á recordarlo, y ojalá
que sea con todo el mérito de la pacien-
cia y la luz y la sal de la doctrina.

Nos uniremos, por tanto, por la fór-
mula establecida por el Vicario de Je-
sucristo, estableciendo Juntas diocesa-
nas de intereses católicos en relación
con la Central de Madrid.

Y prescindiremos de nombres y sobrenombres religiosos que nos dividen
y despedazan, los cuales no tienen otro
origen que el de las pasiones humanas.

Llamémosnos como se llaman los hi-
jos de la Iglesia universal, la Iglesia
católica; porque lo mismo en España
que en el resto del orbe, ese vínculo no
es esencial, estrechísimo, imprecde-
ro; fuera de esto, despojémonos de em-
barazos.

Yo no reconozco otros caracteres en
mis diocanos.

El de fieles cristianos, engendrados
en las aguas bautismales, con el brillo
de la fe en su frente, y la esperanza de
la inmortalidad gloriosa.

Y con semejantes creencias y senti-
mientos debemos responder al llama-

miento pontificio para la defensa de esa
misma fe y todos los tesoros de la san-
gre de Cristo.

Oslenviamos, amadísimos diocanos,
la paternal bendición, + en el nombre
del Padre, + del Hijo, + y del Espíritu
Santo.

Salamanca, 24 de Junio de 1903.

+ EL OBISPO DE SALAMANCA.

DEL DIA

Quien gusta de pensar por propia
cuenta y no tiene la modestia necesaria
para entregar el juicio por cinco
céntimos á un periódico, habia de re-
conocer, sean cuales fuesen sus opi-
niones, ó si se quiere, sus amistades
políticas, la fructuosa labor del actual
Gobierno en el fomento de grandes
intereses nacionales.

Ahora, que de nuevo resuena en
todas partes la voz que llama á las
gentes á cuidar y desenvolver la pro-
ducción nacional, que tiene por base
el cultivo modernizado y racional de
los campos, é invita á todos á dar paz
á la lengua y trabajo á las inteligencias
y á las manos, resulta de notoria
actualidad cuanto se refiere á prove-
chosa actividad en tal orientación.

El proyecto de ley de creación de
granjas experimentales, leído dias
pasados en las Cortes por el Ministro
de Agricultura, bien merece la aten-
ción de todos, mayormente en ciuda-
des y provincias como Salamanca,
como ha de merecer en tiempo oportuno
el estudio y aprobación de las
corporaciones populares.

A ellas, y en especial á los dipu-
tados provinciales y concejales, que
más se preocupan de estas cuestiones,
toca resolver en una interesantísima
vida nueva que el proyecto á que he-
mos hecho alusión abre para los pue-
blos que entienden su bienestar.

No hay que decir la iniciativa que
tomarán, á su tiempo, las Cámaras
agrícolas de esta región y los Gremios
de labradores, y en general
cuantos agricultores y ganaderos
quieren, con laudable anhelo, me-
jorar el viejo cultivo de nuestros cam-
pos y la producción y aprovechamiento
de los frutos de la tierra.

Se trata de establecer Granjas
agrícolas, no para ensayar, sino para
seguir los procedimientos moder-
nos admitidos por la ciencia, utili-
zando las máquinas ya perfeccionadas
y los adelantos que la práctica
hace recomendables; y el gobierno
ofrece á cambio y para fomentar las
iniciativas regionales, una subven-
ción anual considerable y propor-
cionada al coste de la explotación, es
decir, al sacrificio de la sociedad que
la establece; será proporcionado por
el Ministerio un Director técnico que
devenará sus haberes por cuenta
del Estado; estarán exentos de pago
los abonos y máquinas necesarias no
solo para la Granja sino también para
las industrias anejas á la misma;
y por último el Estado ejecutará las
obras que puedan mejorar las fincas.

La Diputación provincial de Sala-
manca que en más de una ocasión ha
proyectado la creación de Granjas
experimentales, con muy laudable
acierto, no dejará seguramente de
aprovechar las ventajas que el nue-
vo proyecto que será ley en breve,
ofrece á los pueblos que quieren fo-
mentar la producción, fuente de casi
toda nuestra riqueza.

No necesitan despertadores nues-
tras corporaciones populares, cuando
de los grandes intereses se trata, pero
la prensa cumple su deber señalando
los asuntos de bien público que todos
debemos consideradamente atender
y fomentar.

HORROROSA CATASTROFE

UN TREN AL RIO

Los primeros socorros
Dos aserradores vascongados que
estaban esteando en una arboleda
cercana al puente, vieron caer el tren
é inmediatamente fueron á dar aviso
á la casería del conde de Hervias.
Este ilustre patrio se apresuró á
despachar propios á San Asensio, Ce-
nicero y pueblos inmediatos, pidiendo
acudiesen médicos, sacerdotes y
cuantos auxilios pudiesen reunirse.
Nadie se hizo repetir el aviso.

La comarca entera se congregó en
el sitio de la catástrofe.

Los poblados y caseríos se convir-
tieron en hospitales de sangre, riva-
lizando los humidos y los adinera-
dos en servir de camilleros, de prac-
ticantes, de cuanto fué menester.

La condesita de Hervias.—Elo-
gios á su caridad

Elogiase unánimemente el rasgo de
heroísmo de la hija del conde de Her-
vias.

La familia del conde habita en una
finca enclavada en el lugar de la ca-
tástrofe.

Tan pronto como se enteraron de
lo ocurrido acudieron todos, y el con-
de envió mensajeros á los pueblos ve-
cinos.

En tanto la condesa y su hija Con-
cha, una preciosa niña de diez y seis
años, vadearon el río y acudieron á
socorrer á los heridos.

Durante tres horas estuvieron allí
solas.

Muchos heridos murieron en brazos
de la condesa y de su hija.

Esta agotó cuantos trapos pudo
procurarse y entonces se despojó de
sus ropas interiores y las rompió pa-
ra hacer más trapos, trepando varo-
nilmente por los escombros y logran-
do salvar á muchos heridos.

Han referido que hasta muy entra-
da la noche se estuvieron oyendo ge-
midos que salían de entre los escom-
bros, y cada vez más débiles y apa-
gados fuéronse agotando, y cerca de
la media noche ya... no se oyó nada.

Un pueblo piadoso.—El alcalde y
el cura de Cenicero

Los primeros auxilios fueron los
que llegaron de Cenicero.

El alcalde publicó un bando exci-
tando al vecindario á que prestara
socorro á los heridos, y todo el pue-
blo fué con carros á recoger á las
víctimas antes de que llegara el tren
socorro.

Este no llevaba teógrafos, ni cam-
pana, ni nada útil.

La Cruz Roja de Haro ha prestado
también excelentes servicios.

El cura de Cenicero merece place-
res por su labor.

En las escuelas y en el hospital.
—Las buenas mujeres.—Carros
con muertos.—Los balcones
enlutados.

Los heridos están instalados en la
escuelas y en el hospital.

Cuidando mujeres del pueblo con
verdadera solicitud y esmero.

Estas mismas mujeres han propor-
cionado camas y ropas.

E espectáculo que ofrecen es ad-
mirable y conmovedor, pues no es
posible mayor celo ni caridad más
hermosa.

Constantemente llegan carros con
muertos.

Todos los balcones de las casas os-
tentan colgaduras negras.

Juez especial

El ministro de Gracia y Justicia ha
recibido un telegrama de la Junta de
gobierno de la Audiencia de Burgos,
participándole que D. Ramón Carre-
ra, juez del partido de Alfaro, ha si-
do nombrado juez especial para que
instruya el sumario que se ha abier-
to con motivo de la catástrofe.

EL COLEGIO DE LAS HIJAS DE JESÚS

El sábado por la tarde tuvo lugar
la velada y solemne distribución de
premios en el Colegio que dirigen las
Hijas de Jesús, con sujeción al si-
guiente programa:

Primera parte

1.º Coro á dos voces.—Señoritas
alumnas de música.

2.º Poesías en castellano.—Varias
niñas.

3.º Himno triunfal para piano,
Haudel.—Señorita Auxilio Gutiérrez

4.º La Reina del buen humor, diá-
logo.—Varias niñas.

5.º Tiempo de minueto del septi-
mimo de Beethoven.—Señorita Paz
Cid.

6.º Diálogo en francés.—Varias
niñas.

7.º El canto de primavera, roman-
za sin palabras, Meldeisson.—Seño-
rita Inés Angoso.

8.º Diálogo en castellano.—Varias
niñas.

9.º El sano consejo, melodía, Grieg.
—Señorita María G. Puento.

Distribución de premios.

Segunda parte

1.º Lección del solfeo á tres vo-
ces.—Ledesma, señoritas alumnas de
música.

2.º Minueto de Gounod, para pia-
no.—Señoritas Pilar y Teresa López.

3.º La aguja, monólogo.—Señori-
ta Mercedes Rodríguez.

4.º Danza de Anitra, para piano.
—Grieg.—Señorita A. García.

5.º Le sucre d'orge.—Señoritas
C. Beltrán y T. López.

6.º Marcha del profeta.—Meyer-
beer.—Señorita Rosario G. Puento.

7.º El abanico, diálogo.—Señori-
tas Amalia García, María G. Puen-
te y Exaltación Rodríguez.

8.º Tarantela de Raff, para pia-
no.—Señorita M. G. Puento.

9.º Paussière et Mercière.—Seño-
ritas A. García y M. G. Puento.

10. Himno á Santa Cecilia, á cua-
tro voces T. Bretón.—Señoritas alum-
nas de música.

Todas las alumnas que tomaron
parte en el acto dieron gallardas
muestras de aprovechamiento, ora en
el estudio de la lengua francesa, ora
en el solfeo y piano, que constituían
la mayor parte de los números del
programa. No citamos nombres pro-
pios porque esta reseña se haría in-
terminable.

La numerosa concurrencia salió
complacida de la fiesta y no me-
nos é la exposición de labores, nota-
ble por el primor y delicadeza de los
bordados en blanco, y por el gusto
de los bordados en sedas que dichas
religiosas tienen bien acreditado.

Las agraciadas recibieron el pre-
mio de manos del M. I. Sr. Provisor
del Obispado y de la Rvma. M. Gene-
ral.

Entre los concurrentes tuvimos el
gusto de saludar á los Excelentísi-
mos Sres. Marqueses de Castellanos.

Damos la más cumplida enhora-
buena á referidas religiosas y dese-
amos que consideren estas breves
líneas como merecido aplauso á su
laboriosidad y celo por la educación
religiosa, moral y social de la mu-
jer.

Salamanca

El Alcalde de Nava de Sotrobal co-
municó ayer al gobernador civil una
triste noticia.

El día 29 de Junio descargó en
aquel término una imponente tormen-
ta á las dos y media de la tarde.

Los sembrados quedaron arrasados
por la corriente de las aguas.

También cayó granizo de gran ta-
maño.

Dice el Alcalde que aquellos labra-
dores han quedado en la miseria.

Las pérdidas materiales ocasionadas
por la tempestad se calculan en
100.000 pesetas.

El representante de la venta de
explosivos en Salamanca ha pedido
autorización al Gobernador civil pa-
ra remitir á Béjar diez cajas de ex-
plosivos á la consignación de la se-
ñora viuda de don Apolinar Fraile.

En Zamayón y Robliza están va-
cantes las plazas de médicos.

Han sido denunciados al juez de
Béjar, de la colonia de San Francis-
co, por estar dedicados á la caza con
escopetas.

Han obtenido el grado de Licencia-
dos en la facultad de Derecho don
Manuel Eugenio Sánchez Corona y
don Cirilo Gómez Hernández.

Ha sido jubilada la maestra de la
escuela de Espeja, doña Manuela Mu-
ñoz.

Al director de la Escuela Normal
de maestros se le ha enviado, por el
rectorado, una comunicación para
que á los alumnos no oficiales se les
exijan, para la reválida, las mismas
asignaturas que para los oficiales.

Desde Alba ha salido para el bal-
neario de Calzadilla la Excelentísi-
ma señora Vizcondesa viuda de Gar-
cigrande.

A una mujer por haber regado los
cestos, cayendo el agua para la vía
pública, se le ha impuesto hoy una

peseta de multa por la Alcaldía, y
otra peseta al dueño de un carruaje
por infracción de las ordenanzas.

La guardia civil ha sorprendido
jugando á los prohibidos en la huer-
ta de la Alameda vieja en Ciudad
Rodrigo á varios jóvenes de aquella
localidad.

Algunos se fugaron, otros fueron
detenidos.

El juzgado instruye diligencias.

Le ha sido concedida dispensa por
defecto físico para ejercer el magis-
terio á la profesora doña María Pinto.

El día 7 comenzará en la iglesia de
la V. O. T. del Carmen la novena á
su titular.

El día 16 se celebrará fiesta so-
lemne.

Predicará el R. P. Fr. Perfecto
Arroyo, O. P.

Ha sido denunciado el dueño de un
establecimiento de bebidas de la calle
de los Milagros por tener abierto
después de las diez de la noche.

El gobernador civil le ha impuesto
la multa de 5 pesetas.

En Navarredonda de la Rinconada
se verificará el día 8 de Julio una cor-
rida de novillos.

Ha fallecido en Béjar á los 74 años
de edad, la señora doña Martina Her-
nández Bueno.

Descanse en paz.

Entre los trabajos que proyecta pa-
ra la próxima campaña la sección
de historia del Ateneo científico, lite-
rario y artístico de Madrid, se encuen-
tra el centenario de la muerte de la
católica reina doña Isabel I, que se
celebrará con gran solemnidad.

De alguna de las varias interesan-
tes memorias que sobre temas de ac-
tualidad se presentarán durante el
concurso, es probable que se encar-
gue nuestro amigo y paisano el joven
secretario de dicha sección don Eloy
Bullón.

Ha llegado á Salamanca, con obje-
to de incorporarse al regimiento de
Lanceros de Borbón, de guarnición
en esta capital, el primer teniente de
caballería don Antonio de Madrid
Arranz.

Se ha recibido en el Gobierno civil
un telegrama del ministro de la Go-
bernación, pidiendo que dentro del
término de ocho días se remita una
relación de las licencias de uso de ar-
mas y de caza expedidas durante
1902 y una relación de las armas re-
cogidas por la guardia civil durante
dicho año.

El regidor síndico del Ayuntamiento
de Ituro de Azaba D. Casimiro
Martín ha enviado al gobernador ci-
vil una comunicación denunciando
algunos abusos que dice están cometi-
endo el alcalde y el secretario de
aquella localidad publicando bandos
y disposiciones sin la aprobación del
Ayuntamiento.

En la alquería de Naharros se ce-
lebrará el día 6 de Julio una novillada
siendo lidiados los bichos por afo-
cados de Carbajosa y Mata de Ar-
muña.

La Compañía de los ferrocarriles
de Madrid, Cáceres, Portugal y del
Oeste de España, ha hecho grandes
rebajas en los precios de los billetes,
de ida y vuelta á Lisboa, Coimbra,
Figueira, Oporto Espinho y Granjas
desde el 1.º de Julio próximo.

En 1.ª clase costará el billete 50 pe-
setas, en 2.ª 27, y 18 pesetas en ter-
cera clase.

Ha sido nombrado maestro de la es-
cuela de Tornadizo don Vicente Ló-
pez Sánchez, de Palacios Rubios doña
María de las Mercedes Díaz, de Pi-
cones doña Agustina García y Gar-
cía, de Serranilla doña Consuelo Mon-
je, de Valero doña Josefa García.

Ha comenzado ayer en la Clerecia
el ejercicio del mes á San Ignacio de
Loyola.

Se leerá todos los días á las siete
y media.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 3.—Viernes.—Santos Trifón y compañeros mártires; Santos Elieodoro, Dato y Anatolio, Obispos, San Jacinto, mártir, y San Ireneo, Obispo y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

POR VERDAGUER

La Diputación provincial de Barcelona nos ha honrado con la comisión de abrir en estas columnas de EL LABARO la subscripción iniciada en Cataluña para erigir un monumento al gran Verdaguier.

Subscripción

EL LABARO... 5
D. Ramón Barberá... 5

Cartas de la provincia

DE CIUDAD-RODRIGO

La fiesta que con inusitado esplendor y extraordinaria concurrencia se ha celebrado en esta ciudad el domingo último, como digno remate al solemne novenario en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús, formará época brillante en sus religiosos anales.

Atraídos desde el primer día por la suave unción evangélica y persuasiva elocuencia del reverendo padre predicador Fr. Pedro de Villarrín, (con residencia en Bilbao), que desde luego supo dominar irresistiblemente los ánimos de todos; era insuficiente el grandioso templo de San Andrés para contener aquella apifada multitud heterogénea en instrucción, edad, estado, sexo y condición, que ávida de oír la palabra divina, y cual enfermo que busca remedio para sus dolencias ó eficaz colirio a su ceguera, acudía mucho antes de la hora señalada, si no quería privarse del singular beneficio que providencialmente se le había deparado.

No defraudaron los frutos de esos devotos ejercicios las lisonjeras esperanzas que il. continent se concibieron, de lo cual es buena prueba el gran número de personas que libres de preocupaciones, reconocidas en sus extravíos, é importádoles un ardid el que dirán, purificadas en la saludable piscina del Sacramento de la Penitencia, recibieron el Pan de los Angeles de mano de su querido y venerable Prelado, enternecido al considerar la docilidad de este pueblo a los llamamientos de la divina gracia.

La procesión que se organizó dicho domingo por la tarde, realizada con cinco preciosas imágenes y varios estandartes y pendones, fué una espontánea manifestación del catolicismo de Ciudad Rodrigo que asistió en masa: espectáculo conmovedor, en que ofició de preste el M. I. Sr. Dean de la S. B. Catedral de Salamanca don Pedro García Repila, y presidido por el Excmo. Sr. Obispo, y autoridades civiles y militares, á los ácerdes de la banda municipal.

En virtud de artículo publicado por el semanario de Ciudad-Rodrigo titulado La Iberia, tratase de fundar en la misma población una casa así como Caja de ahorros (aun no tiene denominación especial), que entre otras muchas ventajas reportará la de disminuir si no acabar aquí con la inmoralidad de la usura, que á mane-

ra de gangrena, está corroyendo la vida económica de no pocos artesanos y labradores.

Y para revestirla de carácter serio y formal, propone con muy buen sentido, que la junta ó patronato encargado de dirigir la sociedad, conforme á un reglamento, esté constituida por personas de la mayor respetabilidad y sin tacha, á saber: presidente honorario, Ilmo. Sr. Obispo; presidente efectivo, el Sr. Alcalde; vice-presidentes, primer teniente Alcalde y un señor Canónigo; vocales, los seis mayores imponentes de la sociedad, y secretario, un Abogado designado por la junta.

EL CORRESPONSAL

EL CALOR

El 28 fué muy caluroso en toda la Península.

La temperatura máxima á la sombra fué de 42 grados en Sevilla, 39 en Córdoba, 38 1/2 en Madrid, 38 en Badajoz y Zaragoza, 37 en Jaén; 36 en Huelva, Salamanca y Teruel; 34 en el Escorial y Avila; 33 en Murcia y Burgos; 32 en Granada y Sorja; 31 en Barcelona; 28 en Alicante; 27 en Valencia; 25 en San Sebastián y Bilbao, y 20 en la Coruña.

En Madrid la temperatura, al sol, llegó á 43° 5 y á 5° junto á la tierra vegetal.

En Sevilla se registraron el 27, como temperaturas máximas, la de 45° á la sombra y de 52° al sol.

De Valladolid telegrafían que á consecuencia del horrible calor que allí se siente, un matrimonio habitante en la calle de Panaderos sufrió los efectos de la asfixia, y gracias á que los vecinos se fijaron en que ni marido ni mujer salían de su casa, fué posible auxiliarios.

Conducidos al Hospital, la mujer se halla en gravísimo estado. El marido está algo mejor.

EL TIEMPO

Primera quincena de Julio

El miércoles 1.º empezará á sentirse en el NO. y N. de la Península la influencia de una depresión del Atlántico, que se acercará al Cantábrico el jueves 2, ocasionando en este día algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. hasta el Centro.

Esta depresión se trasladará el viernes 3 al Canal de la Mancha, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Del 4 al 5 la depresión mencionada se ahondará más, y se inclinará de nuevo á la Península, dirigiéndose por Francia y Golfo de Gascuña al Mediterráneo.

Se registrarán en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 6 continuará en el Mediterráneo la depresión anterior, sintiéndose su influencia en las regiones vecinas á este mar.

Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse el jueves 9, y será originado por dos depresiones procedentes de Madera y Argelia, que producirán en este día algunas tormentas desde Andalucía al Centro.

El viernes 10, el núcleo principal de fuerzas perturbadoras estará situado en Cataluña y Mediodía de Francia, ocasionando lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica el sábado 11, porque la depresión del día anterior se habrá trasladado al Golfo de Génova, y sólo producirá alguna lluvia en las regiones del Cantábrico y en el NE.

Otra depresión, procedente del Atlántico, empezará á invadir el O. de la Península el domingo 12.

Del 13 al 14 avanzará sobre nuestras regiones, ocasionando en estos días lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 15 quedarán hacia el NO. de Galicia algunos elementos de la depresión anterior, que solamente producirán algunas lluvias en el O. y regiones del Cantábrico.

De lo dicho se infiere que vamos á tener una quincena bastante movida, y que las perturbaciones atmosféricas más importantes se desarrollarán el jueves, del 4 al 6, del 9 al 10 y del 13 al 14.

SFELJOÓN

28 Junio 1903.

Publicaciones

Sumario del último número de Razón y Fé.

La unión de los católicos españoles. Carta de Su Santidad León XIII, P. Villada.

La intervención del Estado en los conflictos particulares de patronos y obreros, N. Nogueur.

Los delitos electorales.—Estudio jurídico, V. Minteguiaga.

El arte por la armonía, R. Ruiz Amado.

El verdadero autor del Barociclómetro, M. Solá.

Las constituciones rígidas y las flexibles, N. N.

La Quintotaxia, P. Valderrábano.

La actual ciudad de Buenos Aires, L. La Palma.

Boletín Canónico: El impedimento de clandestinidad; el párroco propio de las parroquias personales.—Sagrada Congregación de Ritos.—Sobre la Colecta Et Famulos tuos, J. B. Ferreres.

Escamen de libros: La Iglesia católica en Armenia, L. Murillo.

Instrucciones del Ilmo. Sr. Obispo de Pasto sobre el liberalismo, P. V. Conceptos fundamentales de análisis matemático, J. A. Pérez del Puagar.

Noticias bibliográficas: (Véase la página 2.ª de la cubierta).

De literatura contemporánea: ... Y pocas nueces, por Alfredo García.—Tetratos antiguos, por Antonio Zayas.—Odas religiosas, por Capalleja.—Jochs Florais (Noviembre, 1902): radiciones y Fantasies, por Mos. Miguel Costa L'obera.—Novelas y novelas: Los niños de oro, traducción de E. Massaguer.—La novela de una judita, de B. d'Hage ve.—El deber por el deber, de Raquel, J. M. Aicardo.

Noticias generales, R. M. Velasco.

Varietades: Documento: importantes.

Obras recibidas en la Redacción.

Para los ganaderos

Ciudad-Rodrigo.

Bueyes, de labor, á 1.600 reales uno. Novillos, á 1.200 id. id. Añosos, á 600 reales uno. Vacas cotrales, á 1.000 una. Carneros, á 62 reales uno. Ovejas, á 40 id. una.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

Día 1.º

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 29, autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley que ayer leyó en el Congreso.

HACIENDA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

Reales órdenes, fecha 10, resolviendo reclamaciones sobre inclusiones en el escalafón de empleados de Hacienda.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombramientos de celadores y ordenanzas.

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

HACIENDA.—Real orden, fecha 30, declarando que el cambio medio del oro durante la segunda quincena del mes de Junio ha sido el de 86 96 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción del 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan durante la primera quincena del mes de Julio actual.

GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 30, resolviendo los expedientes relativos á las aguas minero medicinales de Las Pileas (Cádiz), Jaraba (Zaragoza) y Peñas Blancas (Córdoba).

El precio del trigo

Valladolid, á 45°50 reales las 94 libras; Riosco, á 44 reales fanega; Medina, á 45°25; Fuentesana, á 42; Ciudad-Rodrigo, á 44; Palencia, á 44 reales fanega.

Registro civil

Nacimientos

Teresa Rodríguez Sánchez, León García Sánchez, Agustina Hernández García, Paula Roman, León Roman, Juan Santos Cabrezo, Pedro Estévez, Mercedes Hernández Marcos, Manuela Hernández Marcos y Eusebio Hernández Francés.

Defunciones

Blanco González García, Bartolomé Carnicero Sánchez, Francisca Lucas González, Gabriel Berrocal Rodríguez, Leopoldo Bañeteros Posadas y Francisca García del Rey.

Ha interpuesto recurso de alzada ante el gobierno civil de provincia, D. Gregorio Gómez García, de Villagonzalo, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, prohibiendo al recurrente volver á introducir ganado caballar y asnal en los prados destinados solo á reses vacunas.

Don Victoriano Hollán Sánchez, vecino de Navamorales, ha interpuesto en el gobierno civil recurso de alzada contra un acuerdo del alcalde de aquel pueblo, imponiéndole 10 pesetas de multa por daños causados por ganado de la pertenencia del recurrente.

El alcalde del pueblo de Villavieja ha solicitado del gobierno civil de provincia el envío de dos tubos de linfa, para proceder á la vacunación y revacunación del vecindario.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE VENDE UNA CASA CALLE Ramos del Manzano, número 35, dan razón. 8-4

HENO.—SE VENDE EN EL ARENAL del Angel, donde informarán, ó en la droguería del Corriño. 6-2

SE VENDE LA CASA NUMERO 28 DE LA calle del Doctor Riesco. Tiene portal independiente de arriendo, patio con paso y puerta accesorias. En la misma se dirá el precio y condiciones.

SE VENDE LA CASA NUMERO 6 de la plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en el taller de coches de los Hijos de Bonmati, Zamora, 57 y 59.

LECHE DE CABRA

Desde el día 1.º de Julio se vende al público en la plazuela de los Bandos leche pura de cabra de Villaselva. 6-2

SUBASTA DE UNAS TIERRAS

radicantes en los términos de Santa Marta, Pelabravo, Villorueta y Palencia de Negrilla, y de una casa situada en la calle del Doctor Riesco de esta ciudad, número 68, ante el notario D. Francisco Sánchez Martín el día 10 del próximo Julio á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

ANUNCIO

Se precisa un matrimonio sin hijos para estar al frente de la administración y jardines del excolegio de la Vega.

Darán razón plaza Mayor, número 1.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el Modelo de Paris, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en Sombreros y Abrigos de verano á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos.

Unica casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

CENTRO-PENSIÓN-MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario:

DON JOSÉ MANES CASAU

Calles del SILENCIO y TOSTADO, núm. 1

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable según se ha visto en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de Primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

En 15 de Junio se abre curso especial para los alumnos de quinto año que se hallen en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro superior.

Idem id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por individuos del Cuerpo. Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como tiene acreditado este Centro.

Prevía autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

HERNIA BRAVAIS

Contra la ARTERIA, los COLORES PALIDOS, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel del Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniar ó conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el reductor contentivo y curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 2 y 3 de Julio en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Puencarral, 19 y 21, Gabinete meca noterápico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.»

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes, resaltan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata, nos concretamos á anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores, ostentan títulos de doctor ó licenciado, en las respectivas Facultades.

Advertisement for Vichy-Etat mineral water products including Sal-Vichy-Etat, Comprimentos Vichy-Etat, Pastillas Vichy-Etat, Vichy-Hopital, Vichy-Grande-Grille, and Vichy-Celestins.

LIQUIDACION VERD D

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo á precios sumamente económicos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras

Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herrero)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1-Doctor Riesco-1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Salamanca

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

FOR EL

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 600 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y conciben la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

30 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España: J. URIACH & C^a, BARCELONA.



GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 — SALAMANCA —

Papeles pintados. — Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS, Papeles a 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. — Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS.

Ocasión. — Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4. — SALAMANCA



Las

PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 22. — SALAMANCA —

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanón, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca. — Se solicitan agentes. — Dirección general: Princesa, 57, Barcelona



JARABE Tónico Reconstituyente

C. FLORES

Preparado a base de Ioduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el mal de la cabeza, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Deposito: Farmacia de su autor

Preparada de Bracamonte (SALAMANCA)

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sagolla, 22, bajo, (antes Bares), Valencia

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de **paudismo**, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alfo relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicita.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO 12

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantitas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para caza. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social	10.000.000
Reservas	12.551.178
Primas á recibir	96.868.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pesos 119.019.187

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de **doscientos sesenta y seis millones de francos.**

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUJA

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanón, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

la a la lo n un fre-cor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los jamos incesables al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movizados. — Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C^a, Moncada, 20. — BARCELONA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca. — Se solicitan agentes. — Dirección general: Princesa, 57, Barcelona

A consecuencia de ciertos hechos ocurridos en el Instituto con ocasión de los exámenes y a los que ha alludido la prensa estos días, parece según nos informan que como solución más fácil se gestiona el traslado a otro Instituto del auxiliar don Enrique Navarro Errazquin.

La sucursal del Banco de España en esta plaza ha comenzado a pagar el cupon de 1.º de Julio corriente, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 depositado en la misma.

Después de brillantísimos ejercicios que le han merecido la calificación de sobresaliente, *namine discrepante*, ha obtenido en el Seminario Pontificio el grado de doctor en Derecho canónico, el alumno del Colegio de Calatrava y coadjutor de la parroquia de Sancti Spiritus, don Juan Aparicio, a quien felicitamos.

Por la Alcaldía ha sido multado en 50 pesetas el dueño de un establecimiento de comidas por expender un cuarto de tostón medio putrefacto.

Terminado el ensayo práctico reglamentario ha sido nombrado escribiente definitivo del Banco de España con el sueldo anual de 1.500 pesetas, el aspirante de esta Sucursal don Rafael Caballero y Vicario, que continuará prestando sus servicios en la misma dependencia.

Se ha licenciado en la facultad de Derecho, después de brillantes ejercicios, el aventajado alumno de esta Universidad y becario de sus Colegios, don Fidel Alviara García.

A los 69 años de edad ha fallecido la señora doña Francisca Lucas González, viuda de Juárez.

En la casa de Socorro, le fué anteayer extraída una aguja de gancho a una mujer, que tuvo la mala fortuna de clavársela en un dedo.

Ha salido para Madrid y Zaragoza el Catedrático de la Universidad don Domingo Miral.

Con motivo de la boda de la señora Paz Bermúdez de Castro y del abogado don Rafael Cuesta, han salido para Mora las familias de los contrayentes y varios amigos del novio.

Cuando más concurrido se hallaba anteayer el paseo de la Glorieta, un caballo de tiro, que se le escapó a un cochero que le conducía de las bridas, emprendió veloz carrera, siendo un verdadero milagro que no ocurrieran desgracias personales.

EXÁMENES

Como estaba anunciado se celebraron en la Casa de Siervas de San José los exámenes de las niñas que asisten a las Escuelas talleres, los días 26, 27 y 28 del próximo pasado Junio.

A los brillantes actos asistimos, previa amable invitación y con gran satisfacción por nuestra parte, pues, en verdad, es altamente agradable presenciar, en alarde artístico, las florecencias que la educación hace brotar en los espíritus infantiles.

Se hacen siempre las reseñas al pormenor de estos actos escolares, poniendo en fila las asignaturas, objeto del examen, y describiendo, hilo por hilo, las labores de la exposición.

Confieso y declaro, que de tal sistema de relato, me arrepiento y desisto.

De estos y de todos los actos a que el periodista concurre, éste debe sacar una nota de color que sea la entraña de la crónica.

Mi nota es bien sencilla. Decía la verdad la invitación. Ibamos a presenciar los exámenes de las Escuelas talleres, y no era esto sólo por las labores que allí las niñas haya hecho, pero además porque la enseñanza comunicada a las alumnas tiene lo bueno de la escuela y lo bueno del taller, la teoría que dirige y preside, la práctica que corrobora y obedece.

Así se educa y enseña. Quien sabe bien las cosas, es el que sabe hacerlas, no el que sólo sabe relatarlas, como libro parlante, como cilindro de fonógrafo.

Y aquellas niñas que sabían decir, sabían también construir los párrafos y analizarlos, manejaban con maestría los mapas y las cuentas con el mismo primor y facilidad con que bordan y dibujan, y sobre todo revelaban, en detalles y en conjunto, una educación conocida y practicada que demuestra claramente que la urbanidad y la cortesía, la sencillez y la amabilidad, son en aquel colegio algo más que asignaturas: son regla de vida y norma de conducta.

Se ve allí la relación de cariño y respeto que une, con lazo delicioso, a las niñas con las profesoras, y en eso consiste el mayor encanto que en el Colegio de la antigua casa del Conde de Francos nos pareció percibir.

Esa es mi nota, grabada en el corazón mejor que en la cartera.

Ese es el ambiente que han menester los espíritus infantiles, como continuación del ambiente del hogar, ya que, por desgracia, no es siempre posible que los padres sean los únicos educadores e instructores de sus hijos. De Colegios así salen las niñas que recuerdan siempre con amor las horas felices de la niñez y guardan entre sus memorias más amables los nombres y la memoria de unas religiosas que con ellas pasaron los días serenos de la edad, no sé si más dichosa, pero sí la más tranquila y apacible del vivir.

Es justo unir a los nombres de las niñas que lucieron sus conocimientos en los exámenes, el nombre de una religiosa profesora a quien pido perdón por esto que ella calificará tal vez de molestia para su humildad. Sor María de la Asunción es una profesora ilustre, hija de nuestra provincia y de notable mención.

En los exámenes se revela al mismo tiempo del saber de quien se examina, y aún más que eso, la cultura y valer del que examina, y por esto digo que esa modestísima religiosa es una maestra que hace honor a la orden a que pertenece, y es merecedora de gratitud por parte de las familias que a aquel Colegio llevan niñas a educar.

A profesoras y alumnas mi felicitación; a las familias mi palabra de que en el Colegio de Siervas de San José hay verdadera enseñanza y educación.

Los nombres de las niñas que tan brillante muestra dieron de su aplicación, son los siguientes:

Angeles Criado y su hermana Adela, Verónica Gómez, María Martín, Consuelo Sánchez, Aurora Hernández, Angeles Rodríguez, Emérita Rivas, Vicenta Olivera, Tomasa Camino, Laureana Camino, Eloina Rodríguez, Angela Ledesma, Purificación Maldonado, Rosario Charro, Esperanza Trigo, Anunciación Hernández, Teresa Vicente, Felicitas Schneider, Consuelito Rodríguez, Dolores Paredes, Vicenta Charro, Encarnación Casero, Concepción Charro y Pepita Pérez.

A todas mi enhorabuena. Niñas que a los encantos propios saben enlazar los primores de la cultura, son flores que la luz del sol hace más hermosas.

Telegramas

CONGRESO

Blasco y Soriano

El Sr. Nocedal renunció en favor del Sr. Llorens el uso de la palabra. El diputado carlista esplana su interpección describiendo el estado de lucha y división en que se encuentra Valencia merced a una minoría insignificante que mete ruido y que ha llegado su grosería a insultar las señoras.

Hace la historia de la campaña de violencias entre *El Radical* y *El Pueblo*.

El orador es interrumpido por duras increpaciones que le dirigen Blasco y Soriano.

Continúa el Sr. Llorens el relato de los atropellos de que han sido víctimas los católicos en Valencia y llega el orador al punto culminante asegurando que muchos de los graves cargos que Soriano ha hecho contra Blasco Ibáñez están comprobados.

Al referirse el Sr. Llorens a la campaña de la prensa en Valencia Blasco y Soriano se insultan y la minoría republicana se revela contra Soriano. Termina el Sr. Llorens pidiendo que el gobierno intervenga para acabar con la perniciosa influencia de desórdenes en Valencia.

Blasco contra Nocedal

Contesta Blasco Ibáñez con vulgares argumentos de acusación contra Nocedal, recordándole que, en *El Siglo Futuro*, ha molestado a varios sacerdotes y Obispos. La recuerda al Sr. Nocedal la suscripción abierta en *El Siglo Futuro* para construir un buque cuando la guerra contra los Estados Unidos, y

llama cobarde al Sr. Llorens porque fué traidor a la causa carlista en una acción de guerra.

Hablado de las cosas de Valencia dice que él no ha cometido chanchullos.

Soriano dice que sostendrá todas las acusaciones que ha hecho contra Blasco Ibáñez ante los tribunales y que en el terreno particular resolverán su contienda.

A Llorens y Nocedal les repite lo que dijo Blasco Ibáñez.

Se dirige al Sr. Salmerón pidiéndole explicaciones por haberle expulsado del partido.

Interviene el jefe de los republicanos, Sr. Salmerón, lamentando la indignidad del debate. Defiende a Blasco Ibáñez y ratifica la expulsión de Soriano.

CONSEJO DE MINISTROS

La trata de blancas — Posesiones africanas

Hasta muy tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo para estudiar los asuntos pendientes y en particular la creación de la escuadra.

El Consejo deliberó detenidamente sobre los extremos y bases del proyecto para facilitar la represión de la trata de blancas.

Los señores Maura y Dato informaron a sus compañeros en los puntos discutidos y se aprobó el proyecto que responde a secundar iniciativas de humanidad y civilización, puestas ya en práctica por Asociaciones benéficas.

Luego dió cuenta al Consejo, el ministro de Estado, de las bases que tiene formuladas para llegar a la organización administrativa que ha de darse definitivamente en nuestras posesiones de Africa. Los ministros se enteraron del proyecto y aprobaron las bases formuladas por el Sr. Abarzuza.

La nueva escuadra

Leyó el ministro de Marina las bases y el programa técnico y económico de su proyecto para la creación de nueva escuadra.

También dió cuenta el Sr. Sánchez de Toca de la nueva organización que quiere dar a todos los servicios de la marina.

El Consejo estudió los proyectos del ministro y acordó ultimar su informe en otro Consejo que ha de celebrarse a este fin.

Los ministros, conformes con el criterio del Sr. Silveira, decidieron que el Sr. Sánchez de Toca lea el proyecto de ley de nueva escuadra en la actual reunión de Cortes aun cuando por la importancia de la reforma tenga que aplazarse para el Otoño la discusión.

La recaudación

El Sr. Rodríguez Sampedro llevó al Consejo y de ellos dió cuenta, los estados demostrativos de la recaudación de contribuciones e impuestos en el mes de Junio y del total de las operaciones realizadas.

La recaudación ha aumentado en relación a igual mes del año anterior 5.449.150 de pesetas.

El descarrilamiento

El Ministro de Agricultura y Obras públicas participó a sus compañeros las últimas noticias recibidas del gobernador de Logroño y de los ingenieros que dirigen los trabajos en Ceniceiro y Montalvo.

Habló el Marqués de Vadillo de la conducta laudable y heroica de aquellos vecindarios que atienden solicitudes a los heridos y cooperan a la difícil operación de recoger los cadáveres; de los servicios extraordinarios y de celo que todos prestan. Y el Consejo acordó autorizar al Ministro de Obras públicas para que proponga al Gobierno las recompensas que juzgue convenientes para premiar a los que han sabido cumplir sus deberes de justicia y de caridad.

Escuelas de Ceniceiro

Un comunicado que ha recibido *El Imparcial* propone que se edifiquen por suscripción nacional escuelas modelo en Ceniceiro, como premio a la sublime abnegación de sus habitantes.

Choque de tranvías

Esta madrugada chocaron en Cuatro Caminos dos tranvías. El conductor Nicanor Magro, resultó gravísimamente herido, sufriendo conmoción visceral. Un cobrador y dos niñas con heridas leves. Un cochero recibió fuerte golpe en la cara. Se teme quede tuerto.

El cardenal Herrero

Ha llegado esta mañana el señor cardenal arzobispo de Valencia. Esperaban en la estación al Cardenal Herrero el general Azcárraga, el Sr. Canalejas, los senadores y diputados valencianos y un auditor de la nunciatura. Ignorase aún el día en que se le impondrá la birreta en palacio al nuevo purpurado.

EDICION DE LA TARDE

Salamanca

El Ayuntamiento ha concedido las licencias siguientes para ejecutar obras:

- A don Angel Madruga, para reformar, según planos, los huecos de la fachada de su casa número 8 de la calle de la Azucena.
- A don Manuel Isidro, para revocar la fachada de su casa de la Cuesta de Sancti Spiritus y abrir un hueco de ventana.
- A don Nazario González Egido, para revocar la fachada de la suya.
- A don Antonio Márquez, para revocar la fachada de la suya número 51 de la calle de Zamora y construir un ramal de cloaca.
- A don José Cifuentes, para colocar cajones lavaderos al sitio llamado de «Las dos norias».
- A don Lorenzo Argüeso para reformar los huecos de la fachada de su casa número 7 de la calle del Conde de Romanones, y hacer una toma de agua.

En el Ayuntamiento se han constituido nuevamente las comisiones.

Se ha concedido licencia hasta el 30 de Agosto al médico de la beneficencia municipal señor García Rodríguez.

Comunican hoy al Gobernador civil, el alcalde de Macotera, que el día 29 de Junio pasado descargó sobre aquel término municipal una horrible tormenta que destruyó por completo la cosecha de vinos.

El suelo quedó cubierto de un espesor de un decímetro de granizo y los edificios sufrieron grandes desperfectos. Las pérdidas se calculan en 25.000 duros.

Hoy ha embarcado en el puerto de Barcelona con destino a Buenos Aires, el joven misionero del Inmaculado Corazón de María, Rdo. P. Perfecto Pedraz Solpérez.

Ha sido nombrado Regidor Sindico del Ayuntamiento el concejal señor Romo.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Alcalde Sr. Cuesta.

La excelentísima Diputación provincial piensa elevar una instancia al gobierno pidiendo la derogación del reglamento para la ejecución de obras en las zonas militares.

Han salido para su casa de San Felices, don Toribio de la Mata y su familia.

Ultima hora

CONSEJO EN PALACIO

Informando al Rey:—El proyecto de escuadra

En el Consejo de Ministros que ha presidido S. M. el Rey informó el señor Silveira al monarca de los acuerdos tomados en los dos últimos consejos. Habló del proyecto de ley para impedir la trata de blancas, de las bases del régimen para las posesiones de Fernando Poo, y del aumento de la recaudación en Junio. Se ocupó detenidamente del pro-

yecto de nueva escuadra, enterando al Rey de su desarrollo y alcance, y del propósito del Gobierno de leerlo en el Congreso después que termine el debate sobre la contestación al Mensaje.

Las Cortes.—Las cosechas

Manifestó luego el Sr. Silveira que el Gobierno desearía mantener las Cortes abiertas hasta el 20 de Julio, para poder discutir el proyecto de administración local y otros. Informó al Rey del aspecto de las cosechas: presentase favorable en veinte provincias de la meseta central y regular en 16 de Extremadura, Andalucía y Levante.

Las huelgas.—Elogios del Rey

Respecto de la situación de las huelgas expuso el Presidente el giro favorable que han tomado en Barcelona y observó que sólo persisten en Carmona y Utrera. Congratulose el señor Silveira de que no háyase necesitado suspender las garantías constitucionales en ninguna provincia.

Del descarrilamiento.—Firma

Habló, por último, el Sr. Silveira de las noticias últimas de la catástrofe de Montalvo y de las medidas de inspección acordadas por el Gobierno y otras de previsión para evitar la repetición de estos sucesos.

Al terminar el Consejo el Rey firmó un decreto prohibiendo la importación, fabricación, venta y circulación de la sacarina, salvo para usos medicinales.

¿Crisis?

Insistese en que existe marejada en el seno del Gobierno por la cuestión de la lectura del proyecto de la escuadra. El Sr. Silveira trabaja para conseguir un arreglo que satisfaga a Sánchez Toca y a Villaverde. Los ministeriales aseguran que se encontrará la fórmula.

Los forjadores de crisis

Los que creen que habrá crisis después de la discusión del Mensaje, dicen que Dato pasará a Gobernación, sustituyéndole el Sr. Cobian.

Suceso desgraciado

Paris.—En el Jardín de plantas se enfureció anoche el hipopótamo, acometiendo al guardián, que llevaba treinta años de servicios. Murió en el hospital víctima de las horribles lesiones que le causó el hipopótamo.

De Barcelona

Barcelona.—Las huelgas siguen en el mismo estado. En los muelles y estaciones se trabaja en dos vagones que descargan algodones que escaseaban en algunas fábricas. Han sido detenidos dos que coaccionaban. Se ha ordenado a los carabineros que disparen por la noche en caso de tumulto.

De Mallorca

Palma.—Un guardia de consumos ha perecido en el foso de la muralla. Los mallorquines heridos en la catástrofe de Montalvo han telegrafiado al Gobernador que participe a las sociedades de crédito no satisfagan letras a su favor extraídas en la catástrofe.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	76'40	76'80
Idem fin de mes	76'60	76'65
Idem deuda amortizable	97'00	97'00
Acciones del Banco de España	481'00	480'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	441'00	442'00
Paris 8 cho días vista	87'40	87'00
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	96'10	90'20

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez